

Medidas: 14cm x 15.8cm
AGO. 2016
ML

TIRA

PANTONE 199 C

NEMACAP

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

NEMATICIDA AGRÍCOLA

CONCENTRADO EMULSIONABLE - EC

COMPOSICIÓN QUÍMICA:

Ethoprophos..... 400 g/L
Solvesso 150 550 g/L
Aditivos..... csp 1 L

Reg. PQUA N° 1184 – SENASA

Titular de Registro: **MONTANA S.A.**

“VENTA SOLO POR PRESCRIPCIÓN DE UN INGENIERO AGRÓNOMO”

Formulado por:

OASIS AGROSCIENCE LIMITED
12/F Lucky Building 39 Wellington Street
Central HK. China.

Importado y Distribuido por:

MONTANA S.A.
Av. Javier Prado Este N° 6210
Ofi. 401, La Molina. Lima -Perú.
Teléfonos: (511) 4193000
E-mail: info@corpmontana.com

Contenido Neto: 5 L

Lote N°:

Fecha de Form.:

Fecha de Venc.:

 **MONTANA**



CORROSIVO

NO INFLAMABLE



NO EXPLOSIVO

**ALTAMENTE PELIGROSO
TÓXICO**

Medidas: 14cm x 15.8cm
AGO. 2016
ML

RETIRA

PANTONE 199 C

LEA CUIDADOSAMENTE ESTA ETIQUETA Y LA HOJA INFORMATIVA ADJUNTA ANTES DE USAR EL PRODUCTO "MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto es tóxico por ingestión. No ingerir.
- Puede ser letal si es inhalado. No respire la aspersión.
- Puede causar quemadura a la piel y daño irreversible a los ojos. Evite el contacto.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y la aplicación del producto.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado. No reenvasar o depositar el contenido en otros envases.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Utilizar equipo de protección durante la manipulación, mezcla y aplicación, y para ingresar al área tratada en las primeras 48 horas.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Almacenar en un lugar fresco, seco y con buena ventilación, lejos de la casa – habitación.
- No utilizar el envase vacío para almacenar bebidas ni alimentos.
- No permita el ingreso de personas y animales al área tratada con este producto.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo químico: organofosfatos
- En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al centro médico y muéstrelle la etiqueta. No deje solo al intoxicado.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua por lo menos por 15 minutos, cuidando que los párpados estén cerrados.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y zapatos contaminados y lavar la piel con abundante agua y jabón.
- En caso de ingestión: Si el paciente está inconsciente no dar nada por vía oral y no inducir al vómito.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un lugar con aire fresco. Brindar respiración artificial si fuera necesario.
- Antídoto: Administrar atropina
- Indicaciones para el médico: Aplicar tratamiento sintomático y de soporte. Este producto inhibe la actividad de la colinesterasa, en ningún caso se debe administrar morfina.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:
MONTANA: 419-3000
ESALUD: 0801-10200
CICOTOX: 0-800-1-3040

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilicelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en los lugares destinados por las autoridades locales para este fin.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua potable.
- Manipular los envases con cuidado para evitar roturas y derrames.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

- Tóxico para abejas y artrópodos benéficos. No aplicar en época de floración ni en presencia de polinizadores. No aplicar si se verifica la presencia de abejas en el cultivo a tratar o cultivos aledaños.
- Peligroso para organismos acuáticos, plantas acuáticas y semiacuáticas.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación, hacia cuerpos de agua de al menos 10 metros.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.
- Incorporar materia orgánica a los suelos para mejorar la retención del Ethoprophos, a fin de reducir su movilidad y minimizar su lixiviación hacia aguas subterráneas.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

- NEMACAP es un nematocida perteneciente al grupo de los Organo - Fosforados.
- NEMACAP presenta una acción rápida y actúa afectando la eclosión de huevos, migración y dispersión de nematodos. Controla estados juveniles y adultos de vida libre y formas móviles de nematodos endoparásitos.
- NEMACAP se aplica en drench sobre el suelo que está cubriendo la zona radicular del cultivo. Para ello, se realiza una pre-mezcla en un volumen reducido de agua agitando hasta homogenizar la mezcla y luego agregar el resto de agua en el tanque de aplicación completando el volumen requerido. Aplicar sólo con equipos montados al tractor o a través del sistema de riego por goteo.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS (L/ha)*	PC (días)			LMR (ppm)	
	Nombre Común	Nombre Científico		1 ^o aplic.	2 ^o aplic.	3 ^o aplic.		
Granado	Nematodo del nudo	<i>Meloidogyne incognita</i>	15 a 18	8 10	7 8	-	90	0.02
Vid	Nematodo del nudo	<i>Meloidogyne incognita</i>	18	10	8	-	80	0.02
Pimiento	Nematodo del nudo	<i>Meloidogyne incognita</i>	15 a 18	5	5-6	5-7	60	0.05

PC: Periodo de carencia, LMR: Límite Máximo de Residuos,

* Dosis aplicadas en dos fracciones con un intervalo de 30 días.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

- Granado: La dosis indicada en el cuadro de usos fraccionada en 2 aplicaciones cada 30 días durante la etapa de brotamiento o crecimiento radicular (al inicio de las primeras infestaciones de nematodos), previa evaluación del nivel de daño en el cultivo.
- Vid: La dosis indicada en el cuadro de usos fraccionada en 2 aplicaciones cada 30 días durante el periodo de crecimiento de raíces.
- Aplicar una dosis fraccionada en 2 aplicaciones por campaña por año.
- Pimiento: Se recomienda realizar la aplicación fraccionada en tres dosis cada 15 días después del establecimiento del cultivo y durante el crecimiento de raíces..

PERIODO DE REINGRESO

- No ingresar a las áreas tratadas sin ropa de protección adecuada durante las primeras 48 horas.

COMPATIBILIDAD

- NEMACAP es compatible con la mayoría de productos fitosanitarios de uso común, sin embargo se recomienda efectuar pruebas de compatibilidad a pequeña escala antes de aplicar.

FITOTOXICIDAD

- NEMACAP no es fitotóxico usado a las dosis y en los cultivos recomendados en la presente etiqueta.

RESPONSABILIDAD CIVIL

- El titular de registro garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

